



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 109-18

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000107 Proyecto de Ley de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-109-1 de 18 de marzo de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-109-2 de 1 de abril de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-109-3 de 15 de abril de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-109-4 de 29 de abril de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-109-5 de 6 de mayo de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-109-6 de 19 de mayo de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-109-7 de 20 de mayo de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-109-8 de 27 de mayo de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-109-9 de 28 de mayo de 1998.
Avocación del debate y votación: A-109-10 de 1 de junio de 1998.
Enmiendas: A-109-11 de 5 de junio de 1998.
Índice de enmiendas al articulado: A-109-12 de 8 de junio de 1998.
Informe de la Ponencia: A-109-13 de 30 de septiembre de 1998.
Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: A-109-14 de 7 de octubre de 1998.
Aprobación por el Pleno: A-109-15 de 16 de octubre de 1998.
Enmiendas del Senado: A-109-16 de 9 de diciembre de 1998.
Aprobación definitiva: A-109-17 de 4 de enero de 1999.
Índice de las publicaciones: A-109-18 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Avocación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 162 de 21 de mayo de 1998.
Dictamen de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas: DS. Comisiones, núm. 493 de 16 de junio de 1998.
Dictamen de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas: DS. Comisiones, núm. 522 de 30 de septiembre de 1998.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 187 de 8 de octubre de 1998.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 205 de 17 de diciembre de 1998.

BOE

Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» núm. 12 de 14 de enero de 1999).

Corrección de erratas de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» núm. 16 de 19 de enero de 1999).

Corrección de erratas de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» núm. 30 de 4 de febrero de 1999).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961